

QUE SE HIZO EL DINERO PARA SALVAR EL BARRIO DEL CARMEN DE PUNTARENAS

El mar continúa arrasando las propiedades de los humildes vecinos del Barrio del Carmen de Puntarenas. En los últimos meses la furia de las aguas se ha duplicado y decenas de propiedades han desaparecido tragadas por el mar. No sólo el barrio del Carmen es el que está amenazado de desaparición. Está amenazada la ciudad de Puntarenas.

Nuestro Partido, Vanguardia Popular, como partido del pueblo está empeñado en salvar las propiedades de los humildes vecinos del Carmen, que es salvar a Puntarenas entera. Se necesitaba mucho dinero para esas obras de salvamento. Con instrucciones de mi Partido, nuestra fracción parlamentaria buscó la forma de agenciar ese dinero y así surgió la Ley N° 161, de 17 de Agosto de 1945, llamada Ley Fallas-Fonseca Chamier, que creó un sobre-impuesto de un céntimo sobre cada kilo de mercadería que ingrese al país, para fi-

nanciar un empréstito de 5 millones, dedicado a obras de fomento y a caminos de penetración en Puntarenas, Limón y Guanacaste. En cuanto a Puntarenas se especificó en la ley, por insistencia nuestra que el dinero debía emplearse, en primer lugar en la construcción de las obras de salvamento del Barrio del Carmen.

Ha pasado mucho tiempo, las obras de salvamento no se han iniciado siquiera, y el mar continúa devorando propiedades. Mientras tanto se han estado depositando, en el Banco de Costa Rica, a la cuenta de Puntarenas, Limón y Guanacaste, por concepto del impuesto creado, 2000 colones diarios. Pero no se ha realizado el Empréstito correspondiente a Puntarenas, ni con base en lo que le corresponde de esa entrada diaria, se ha iniciado trabajo alguno de salvamento del Barrio del Carmen. La Municipalidad ha hecho gestiones en



C. CARLOS LUIS FALLAS

ese sentido y la diputación puntarenense también. Pero todo ha sido en vano. ¿Es que no se le da importancia al gravísimo

problema que confrontan los humildes vecinos del Carmen?

Ahora el Gobierno ha traído un técnico extranjero para que haga los estudios correspondientes. Pero surge otro problema: el dinero que ha sido recaudado hasta hoy y que le correspondía a Puntarenas está depositado, como debe estarlo o ha sido gastado en otras cosas?

Eso he querido averiguar, por que ese dinero debe emplearse en salvar el Barrio del Carmen. En ese sentido me dirigí al Sr. Ministro de Hacienda, al Banco Nacional, al Jefe de la Contabilidad Nacional, al Jefe del Centro de Control, etc.

Según la contestación del señor Ministro de Hacienda el total recaudado hasta el 31 de Enero ppdo. fué de ₡ 820.220.14, distribuidos así:

Puntarenas	₡ 287.077.03
Limón	₡ 287.077.03
Guanacaste	₡ 246.066.08

De esas sumas han gastado

hasta el día de hoy: Puntarenas ₡ 7000.00 en el Estudio Defensas de la Angostura; Limón, ₡ 50.000.00 en Bombas Cañer Limón; y Guanacaste ₡ 23.716.09 en la Escuela de Cañas. De acuerdo con los datos del Sr. Ministro de Hacienda, los dos de las citadas cuentas, de Enero pasado, y que debían estar depositados en el Banco de Costa Rica, son los siguientes:

Puntarenas	₡ 280.077.03
Limón	₡ 237.077.03
Guanacaste	₡ 222.339.99

Esto quiere decir que para la construcción de las defensas del Barrio del Carmen, según los recaudados hasta el 31 de Enero pasado, y lo gastado hasta hoy, deben estar depositados y a la orden ₡ 280.077.03, más lo correspondiente al impuesto de enero a esta parte. Y que, a la orden de Puntarenas, Limón y Guanacaste quedaba, hasta el 31 de enero, un gran total de ₡ 759.753.05 (Pasa a la página 7)

VANGUARDIA POPULAR HA ESTADO AL MARGEN DE LOS ULTIMOS SANGRIENTOS SUCEOS POLITICO - ELECTORALES

La semana pasada nuestro periódico editorializó sobre el carácter violento que cada vez más tiende a tomar la presente campaña eleccionaria para la succion presidencial. Esta semana, el país tiene ya que lamentar la primera baja. Un joven alajuelense, de 19 años, fué muerto de un balazo durante los incidentes entre ulatistas y calderonistas ocurridos allá el día domingo próximo pasado.

Nosotros no vamos a discutir si fue un ulatista o un calderonista el autor del disparo. Eso no es lo fundamental. Lo fundamental es que el partido ulatista se inclina abiertamente por llevar a cabo una campaña procaz y violenta. El propio periódico de la tarde del señor Ulate, "La Hora", en su reseña de los hechos, reconoce que todo su partido se movilizó el domingo a lo largo de la carretera a Neceño, para provocar y hostilizar el paso de la columna de carros que acompañaba al Dr. Calderón Ulate. "La Hora" llega hasta a informar, sin condenar el hecho, de que el carro conducía a uno de los dirigentes calderonistas fue detenido por sus partidarios y sacado de él, a viva fuerza el dirigente en cuestión.

A PESAR DE LA INSISTENCIA DEL PARTIDO DEL SEÑOR. ULATE SEGUIMOS OBSERVANDO UNA POSICION INDEPENDIENTE

Por su parte, los calderonistas están ahora contestando a las provocaciones y a las agresiones tam-

bién con el empleo de la fuerza, como lógicamente era de esperarse. A cada hecho de sangre la

prensa de uno y otro bando da una interpretación que calce a sus intereses, y la opinión pública

se pierde en una maraña de informaciones contradictorias averiguando la verdad de lo ocurrido. Mientras tanto, la sangre comienza a correr y una primera muerte enluta a un hogar del pueblo de Costa Rica. A decir verdad, la familia del joven muerto en Alajuela está integrada en su gran mayoría por personas simpatizantes de nuestro Partido, de lo que resulta que no ha sido ni el ulatismo ni el calderonismo quien ha tenido una baja, sino el pueblo costarricense y su partido independiente, el Partido Vanguardia Popular.

Qué irá a pasar el próximo domingo? Todo el mundo se lo pregunta y nadie lo sabe. Nosotros sí lo sabemos: el domingo el pueblo tendrá nuevas bajas, en una lucha en la que no están en debate sus intereses fundamentales, pues uno y otro bando dan las espaldas a la consideración de los problemas que sí interesan a la clase trabajadora nacional.

Tenemos que dedicar un párrafo aparte a la insistencia con que el Partido de Ulate pretende aplicar a Vanguardia Popular en la campaña. El nombre de nuestro partido anda arriba y abajo, mezclado con manifestaciones fe en todos los hechos que ocurren.



Abogar Ahora por la Libertad de Comercio es pedir la Libertad para los Especuladores

Se planteó la semana anterior una polémica entre el presbítero Núñez y el editorialista del diario La Nación, respecto al asunto de los controles del Estado sobre precios. La Nación ha defendido la tesis liberal ortodoxa, resumida en la frase "dejar hacer y dejar pasar". El Presb. Núñez

ha defendido la tesis de la necesidad de los controles por parte

del Estado. Como esta polémica se ha planteado a la vez que se pretende presentar al Congreso una moción para suprimir la oficina de Defensa Económica y el Control de Precios, nosotros creemos necesario decir nuestra opinión una vez más sobre la materia.

Peligro de Guerra con Rusia no existe

WASHINGTON, 26. — Bernard Baruch, Consejero del Presidente de los Estados Unidos, declaró hoy su opinión de que no existe ninguna amenaza inmediata de una guerra con Rusia. El famoso financiero dijo ante los graduados del Colegio Industrial de las fuerzas armadas que "enfrentamos un porvenir lleno de inquietudes, pero nada alarmante".

Y agregó: "No vislumbro ningún conflicto armado con Rusia como una amenaza inmediata". (Tomado de "Prensa Libre" de 26 de Junio de 1947).

son, Fabio Baudrit y Tobias Zúñiga Montúfar. De ellos Anderson es conocido, entre otras cosas, porque se le atribuye la redacción del Decreto Presidencial que pone a varias instituciones norteamericanas establecidas en el país fuera del alcance de las leyes y los pronunciamientos de los tribunales de Costa Rica.

Pasa a la pág. 7

Contra Franco

SE PRONUNCIO HACE POCOS DIAS EL COLEGIO DE ABOGADOS DE C. RICA

El Gremio de Abogados de Madrid e Ilustre Colegio, — como se le designa para otorgarle el mérito de un adjetivo —, ha solicitado la opinión de Costa Rica acerca de las medidas tomadas por la O. N. U. contra el Gobierno de Francisco Franco

El Colegio de Abogados de Costa Rica encomendó el estudio del caso a tres abogados: Luis Ander-

Falacias de los AZUCAREROS

En la nación del 17 de Junio hace el Diputado Herrero una apología de la conducta de los azucareros. Este señor hace tres afirmaciones falsas, que es preciso refutar:

PRIMERA: Afirma el señor Herrero que la elevación del precio del azúcar se hizo para regular los precios de otros artículos de primera necesidad, logrando la baja.

Es falso que una elevación del precio del azúcar pudiera servir para tal cosa; la elevación de precios se hizo siempre

Pasa a la pág. 7